

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 1 de 5</b>

13.1

## **RESULTADO SUBSANABILIDAD**

**Fecha:** 2025-07-08

**Proceso:** F-CD-144

**Objeto:** *CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES CHÍA, ZIPAQUIRÁ, SOACHA Y FACATATIVÁ, Y LA OFICINA DE BOGOTÁ*

**Presupuesto oficial:** *CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (136.900.000) M/CTE.]*

### **1. LA SUBSANABILIDAD**

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

*“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.*

### **2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 2 de 5</b>

**Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-06-19**

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	SMART LOCKNET SAS	901808807	\$113.800.000	\$135.422.000
2	INNATEL - INNOVACION APLICADA A LAS TELECOMUNICACIONES - S.A.S. BIC	900171749-5	\$115.033.300	\$136.889.627
3	CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA	900156270-7	\$132.847.116	\$132.847.116

### 3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

<b>COTIZANTE 1: CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA</b>		
<b>NIT: 900156270-7</b>		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Automatizar la detección de vulnerabilidades en la infraestructura de TI.</li> <li>• Brindar visibilidad sobre la superficie de ataques maliciosos.</li> <li>• Contribuir a reducir la exposición de los activos de la información a amenazas.</li> <li>• Facilitar el cumplimiento normativo externo e interno.</li> <li>• Disponer de una amplia y constantemente actualizada base de datos de vulnerabilidades y configuraciones de seguridad.</li> <li>• Ofrecer funciones como detección de activos, auditoría de configuración, análisis de malware y protección de datos sensibles.</li> </ul> <p>Alcance:</p> <p>El software de análisis de vulnerabilidades debe ofrecer una cobertura integral para más de 45,000 activos de la información, incluyendo dispositivos de red. Debe analizar sistemas operativos como Windows, macOS y Linux, así como diversas aplicaciones. Igualmente garantizar el lanzamiento de nuevos plug-ins dentro de las 24 horas posteriores a la revelación de vulnerabilidades. No debe haber límites en la cantidad de direcciones IP evaluadas, permitiendo informes personalizables en formatos como HTML, CSV y XML.</p> <p>Compatibilidad con plataformas:</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE [no subsanó]</p> <p style="text-align: center;">Las cotización presentada por el oferente CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA, no justifico la tarifa diferencial.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 3 de 5</b>

**COTIZANTE 1: CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA**  
**NIT: 900156270-7**

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	<p>El software de análisis de vulnerabilidades debe integrarse con todos los servicios de la Universidad de Cundinamarca, priorizando, mapeando vulnerabilidades y ofreciendo detalles de mitigación. Debe soportar análisis de sitios web ilimitados, para mapear aplicaciones y un Escáner de Seguridad Automatizado para detectar vulnerabilidades de correos maliciosos.</p> <p>Debe ofrecer una arquitectura extensible con soporte para Java, facilitando la integración con herramientas de seguridad existentes y personalización según las necesidades de la institución.</p> <p>Requisitos de seguridad:  El software de análisis de vulnerabilidades debe garantizar altos niveles de seguridad en su operación. Debe estar protegido contra vulnerabilidades comunes y permitir configuraciones seguras por defecto. Además, se requiere que las actualizaciones del software incluyan parches de seguridad frecuentes.</p> <p>Requisitos técnicos y de infraestructura: El software de análisis de vulnerabilidades debe permitir su despliegue en servidores locales, garantizando flexibilidad en la implementación. Los requisitos mínimos de hardware incluyen un procesador Intel 12th Gen Core I5 o AMD Ryzen con al menos 4 núcleos, 8GB de memoria RAM y un almacenamiento mínimo de 100GB para reportes y logs. En cuanto a conectividad se tiene implementado IPv4. El software de análisis de vulnerabilidades debe permitir su despliegue en servidores locales, garantizando flexibilidad en la implementación. Los requisitos mínimos de hardware incluyen un procesador Intel 12th Gen Core I5 o AMD Ryzen con al menos 4 núcleos, 8GB de memoria RAM y un almacenamiento mínimo de 100GB para reportes y logs. En cuanto a conectividad se tiene implementado IPv4.</p>	
2	<p><b>PERSONA NATURAL</b></p> <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: El cotizante persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la cotización junto con la planilla correspondiente. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la</p>	CUMPLE [subsano]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 4 de 5</b>

**COTIZANTE 1: CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA**  
**NIT: 900156270-7**

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	<p>cotización. En caso de modificarse la fecha de presentación de la cotización, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la solicitud de cotización. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.</p> <p><b>PERSONA JURIDICA</b></p> <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.</p>	

#### 4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	RECHAZADO
1	SMART LOCKNET SAS	901808807	X	
2	INNATEL - INNOVACION APLICADA A LAS TELECOMUNICACIONES - S.A.S. BIC	900171749-5	X	
3	CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA	900156270-7		X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>RESULTADO DE SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2025-05-23</b>
		<b>PAGINA: 5 de 5</b>

## 5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con SMART LOCKNET SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*



**MARÍA DEL PILAR DELGADO RODRÍGUEZ**

Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI